

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE EIVISSA**

**3500**

***Notificación interesados Providencia inicio de ejecución subsidiaria de reparación de fachadas y balcones en Calle de la Virgen nº 44 trasera Calle Fosc nº 27 del Barrio de Sa Peña, con referencia catastral 4780512CD6048S***

Notificación interesados Providencia de inicio de ejecución subsidiaria de orden de ejecución de fecha 24 de enero de 2.013 de reparación de fachadas y balcones del inmueble sito en la Calle de la Virgen nº 44 trasera Calle Fosc nº 27 del Barrio de Sa Peña de Eivissa, con referencia catastral 4780512CD6048S.

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Nº Exp.	Nom interesado	
E.S.O.E. 08/10	Maria Cardona Marí	Propietario bajo
C/ de la Virgen nº 44	Miguel Angel Recio Vergel	Propietario 1er y 2º piso
	Wolfgang Weber	Propietario 3er piso.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa, 21 de Enero de 2.013

**EL SECRETARIA ACCTAL**  
.Joaquim Roca Mata.

